

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

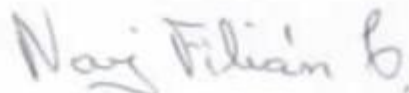
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "IMPORVALOR S.A. ":

HE PROCEDIDO A REVISAR LA CONTABILIDAD Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA IMPORVALOR S.A., QUE PERTENCEN AL EJERCICIO FISCAL QUE VA DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2015 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, EN EL CUAL QUIERO INFORMAR A USTEDES LO SIGUIENTE:

- A) QUE LA CONTABILIDAD EFECTUADA POR EL SR. CONTADOR ING. COM. TEODORO LINDAO LINDAO, ESTA ACORDE CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y CON LAS NORMAS NIIF QUE RIGEN INTERNACIONALMENTE Y EN NUESTRO PAIS LAS OPERACIONES CONTABLES.
- B) QUE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS HAN CUMPLIDO A SATISFACCION SU FUNCION, YA QUE NO SE HAN DETECTADO MALOS MANEJOS EN LA EMPRESA Y MAS BIEN HAN SERVIDO PARA CLARIFICAR EXACTAMENTE LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA.
- C) LAMENTABLEMENTE, PESE A LOS ESFUERZOS DE SUS ADMINISTRADORES, LA EMPRESA NO LOGRO RECUPERARSE , POR LO QUE APOYO LA DECISION TOMADA POR LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, DE PROCEDER AL CIERRE DEFINITIVO DE LA MISMA.

GUAYAQUIL, 8 DE ABRIL DEL 2016

ATENTAMENTE,



C.P.A. NAY FILIAN CRUZ
REGISTRO # 14279